



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



GOBIERNO  
FEDERAL

INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/059/014/11

Presidencia

Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres 2011.

México D.F. a 09 de febrero de 2011

**LIC. HÉCTOR ANTONIO ALCUDIA GOYA**  
**OFICIAL MAYOR**  
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Muy estimado Licenciado:

Por cuarto año consecutivo la Cámara de Diputados, con el impulso de la Comisión de Equidad y Género, asignó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) un recurso que asciende a 40.3 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres, definidos en el Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

El compromiso demostrado por el área a su cargo, ha sido trascendental para lograr que en la STPS se fortalezca la institucionalización de programas y acciones estratégicas a favor de las mujeres.

Estamos seguras que con su colaboración habrá solidez en el ejercicio oportuno y eficaz de los recursos etiquetados en género en el año 2011, en donde el Inmujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género, se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a las acciones programadas en su institución\*.

Lo anterior permitirá que la STPS cumpla con el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para de acuerdo al Art. 27 del PEF 2011: *"impulsar la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal"*.

Atentamente,

María del Rocío García Gaytán  
Presidenta

María Elena Álvarez Bernal  
Secretaria Ejecutiva

SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL  
2011 FEB 09 AM 12:46  
OFICINA GENERAL DE  
SECRETARÍAS

\* Se anexa relación de programas.





**Art. 27 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011  
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

<b>Programa presupuestario</b>	<b>Unidad responsable</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>Presupuesto PEF (millones de pesos)</b>
Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	Aplicación de la Norma de Inclusión Laboral.	20.50
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	410 Dirección General para la Igualdad Laboral	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral.	19.80
<b>Total</b>	<b>40.3 millones de pesos</b>		

